

Persona Clave



Grupo
DE LA O

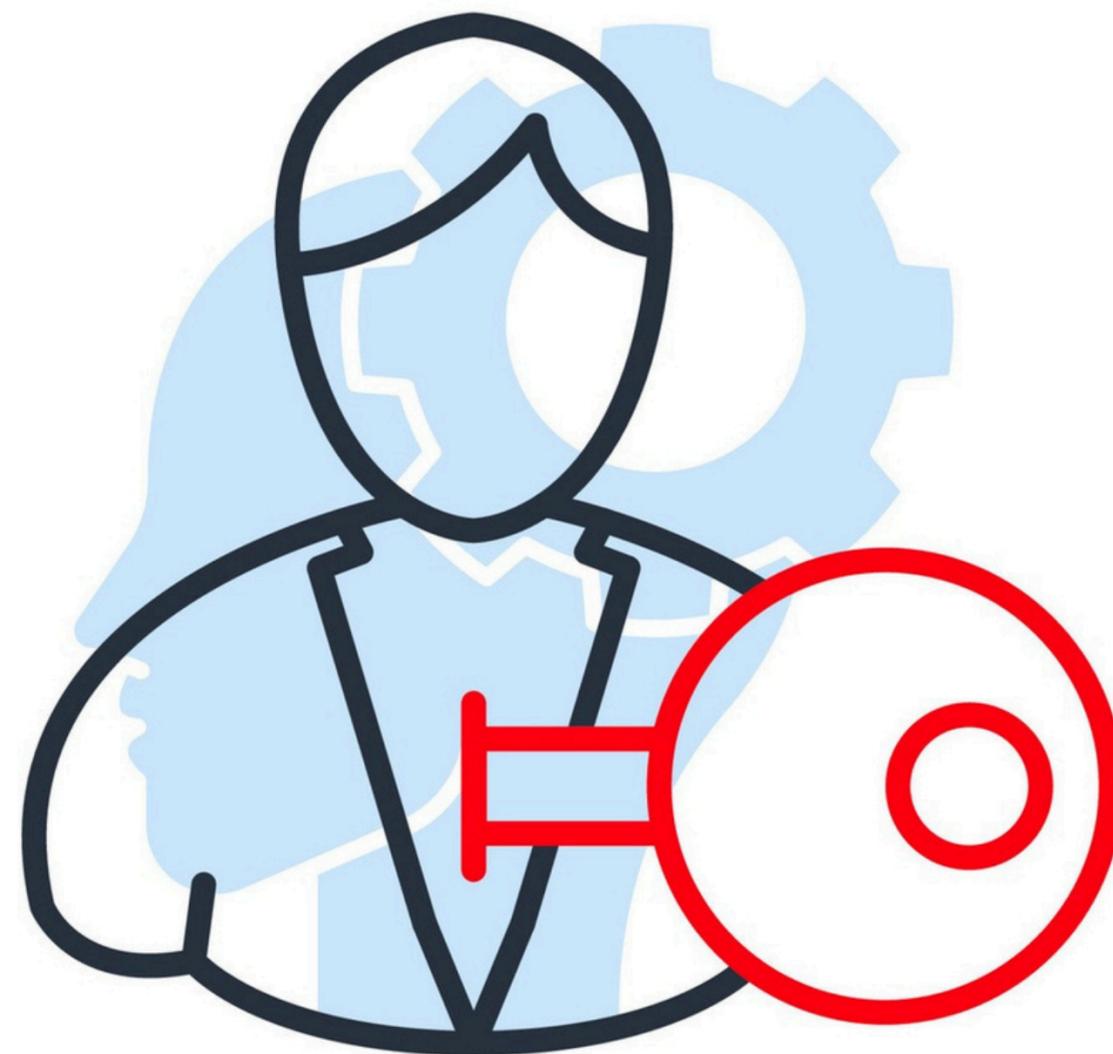


MetLife

Persona Clave

Aquellas **personas** que contribuyen directamente, con sus funciones y conocimientos, en el **éxito** del negocio.

De ellas **depende la mayoría o la totalidad de las utilidades y la toma de decisiones**



Identifica una persona clave



Dueños o socios del negocio



Hijo del dueño del negocio (accionistas)



Dirigente, directivo o ejecutivo del negocio



Especialista de un área o ramo

¿Qué pasa si se pierde una Persona clave?

Las causas pueden ser diversas: *fallecimiento, invalidez, retiro o salida del negocio*. Esto causaría un serio impacto en los ingresos del negocio

Con un seguro de Persona Clave se pueden **PREVENIR** desfalcos por:



Gastos para la búsqueda o entrenamiento de un sustituto



Decremento en las ventas y en la producción



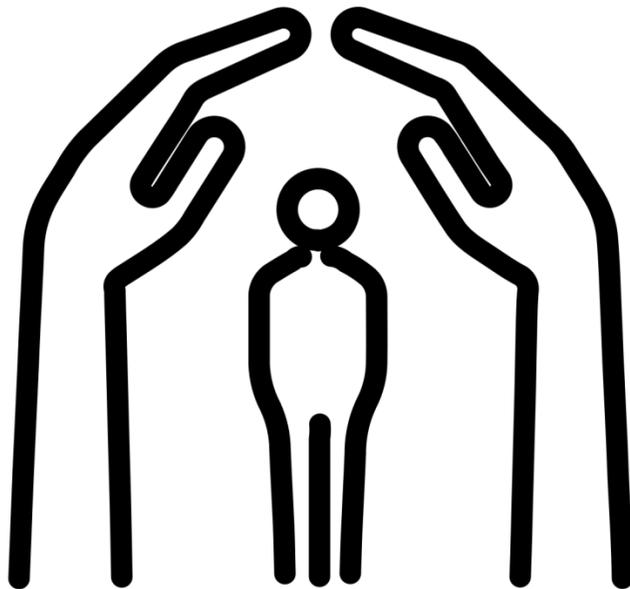
Se frenarían los proyectos en los que está trabajando



Perder la continuidad de las metas

¿Cómo protege el seguro de Persona Clave a la empresa?

El Seguro de Persona Clave está enfocado en brindar a la empresa **4 beneficios principales:**



PROTECCIÓN

En caso de que la empresa pierda a su persona clave



BENEFICIOS FISCALES

Usa las LISR a tu favor



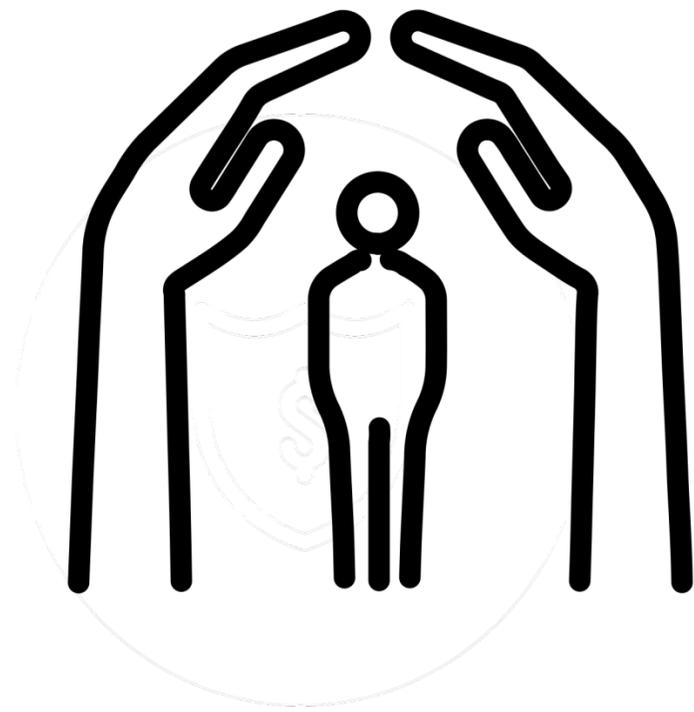
AHORRO E INVERSIÓN

Recibida al finalizar el plazo del seguro



PROTOCOLO FAMILIAR

Garantiza el buen funcionamiento de una organización



Protección

La empresa se protege del riesgo de descapitalización por la pérdida de su/sus colaboradores clave en la generación de ingresos para el negocio

Funcionamiento



Inicio

Invalidez

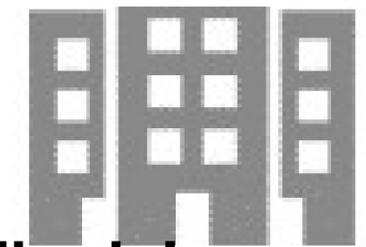


Continúa la protección por fallecimiento y supervivencia
SIN pago de prima

Termina el seguro y la empresa recibe la Suma Asegurada por Fallecimiento



Fallecimiento



Fin del seguro

La empresa recibe la Suma Asegurada al finalizar el plazo y es acumulable en el ejercicio.



Beneficios fiscales

Con base en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas pueden deducir seguros que ayuden a resarcir la disminución de su productividad en caso de pérdida de personal, siempre y cuando cumpla con ciertos requisitos

Artículo 27, fracción XII de la LISR

...Cuando mediante el seguro se trata de resarcir al contribuyente de la disminución que en su productividad pudiera causar la muerte, accidente o enfermedad, de técnicos o dirigentes, la deducción de las primas procederá....



El Art. 51 del Reglamento de la LISR, indica las 4 características del seguro de Persona Clave



i. *Temporalidad no mayor de 20 años y prima nivelada*



ii. *El asegurado deberá tener relación de trabajo con la empresa, o ser **socio industrial***



iii. *La **empresa** deberá ser **contratante y beneficiario***



iv. *Al término del contrato, la póliza será **rescatada***

Plan de deducción y ahorro

ISR	SIN POLIZA DE HOMBRE CLAVE	CON POLIZA DE HOMBRE CLAVE
INGRESOS ACUMULABLES	\$5,000,000	\$5,000,000
% DEDUCCIÓN	80%	80%
DEDUCCIONES	\$4,000,000	\$4,000,000
PRODUCTO HOMBRE CLAVE	\$0	\$500,000
TOTAL DEDUCCIONES	\$4,000,000	\$4,500,000
UTILIDAD	\$1,000,000	\$500,000
PTU PAGADA	\$100,000	\$50,000
AHORRO PTU ANUAL		\$50,000
BASE GRAVABLE	\$1,000,000	\$500,000
TASA CORPORATIVA ISR	30%	30%
ISR DETERMINADO	\$300,000	\$150,000
AHORRO TRIBUTARIO ANUAL		\$150,000
Ahorro Anual Total		\$200,000

Datos de cotización

Aportación anual \$500,000

Suma Asegurada

\$4,925,700

Plazo de pago

10 años

Femenino

No fumador

39 años

El plan permite hacer 100% deducibles las aportaciones y disminuir la base gravable, anualmente:

- Disminuir el pago de ISR y
- Disminuir el pago de PTU



Ahorro e inversión

Al terminar el plazo del producto (10-20 años) la Empresa **recibe las primas** que ha pagado, más **el rendimiento** generado por las mismas

EJEMPLO:

Aportación Total (10 años): \$6,125,099
Retorno Total (10 años): \$7,181,415



Acumulables cuando se rescata la póliza

Rendimiento: \$1,056,316

Este monto ES FISCALIZABLE, por lo que aumenta la base gravable del ejercicio en el que se cobra el seguro. El equipo contable deberá planear la mejor estrategia para deducirlo 100%



Beneficios totales y ahorro

Pago anual del **producto PC**

\$500,008

Ahorro Anual de PTU e ISR

− \$200,000

Aportación Real Anual

\$300,008

Ahorro

AÑO	Aportación HC	Ahorro PTU	Ahorro TRIBUTARIO	Ahorro Anual	Aportación real anual
1	\$500,008	\$50,000	\$150,000	\$200,000	\$300,008
2	\$525,008	\$52,500	\$157,500	\$210,000	\$315,008
3	\$550,009	\$55,000	\$165,000	\$220,000	\$330,009
4	\$575,009	\$57,500	\$172,500	\$230,000	\$345,009
5	\$600,010	\$60,000	\$180,000	\$240,000	\$360,010
6	\$625,010	\$62,500	\$187,500	\$250,000	\$375,010
7	\$650,010	\$65,000	\$195,000	\$260,000	\$390,010
8	\$675,011	\$67,500	\$202,500	\$270,000	\$405,011
9	\$700,011	\$70,000	\$210,000	\$280,000	\$420,011
10	\$725,012	\$72,500	\$217,500	\$290,000	\$435,012

APORTACIÓN REAL TOTAL



\$3,675,098

Resumen de Beneficios Totales

Año 1

2

3

4

5

6

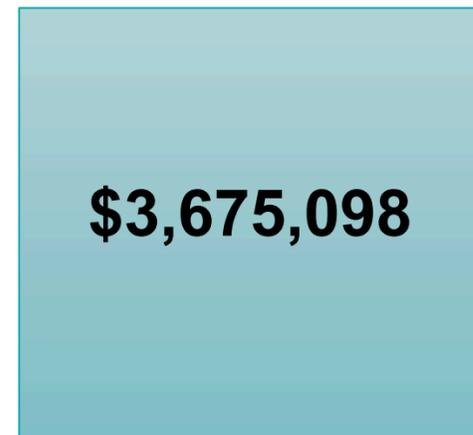
7

8

9

10

Protección: **\$1,110,000**



Aportación Real en
10 años

Beneficio total
95.4%
\$3,506,317



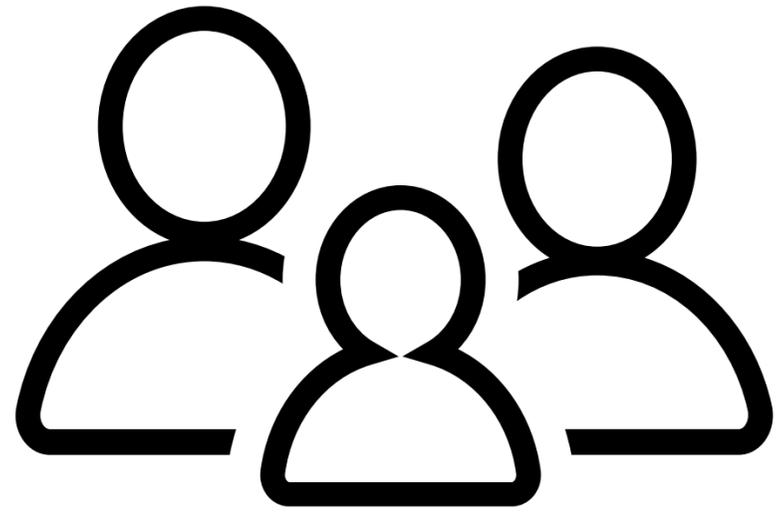
Retorno al
vencimiento del plazo

Posibles formas de emplear el rescate de un seguro Persona Clave



**Nuestro diferenciador principal es
ofrecer el**
PROTOCOLO FAMILIAR





El **protocolo familiar** como garantía del buen funcionamiento de una organización

La empresa *crea* un esquema que **respalde** la **CONTINUIDAD** del negocio mediante una indemnización aplicable a cualquiera de las siguientes situaciones:

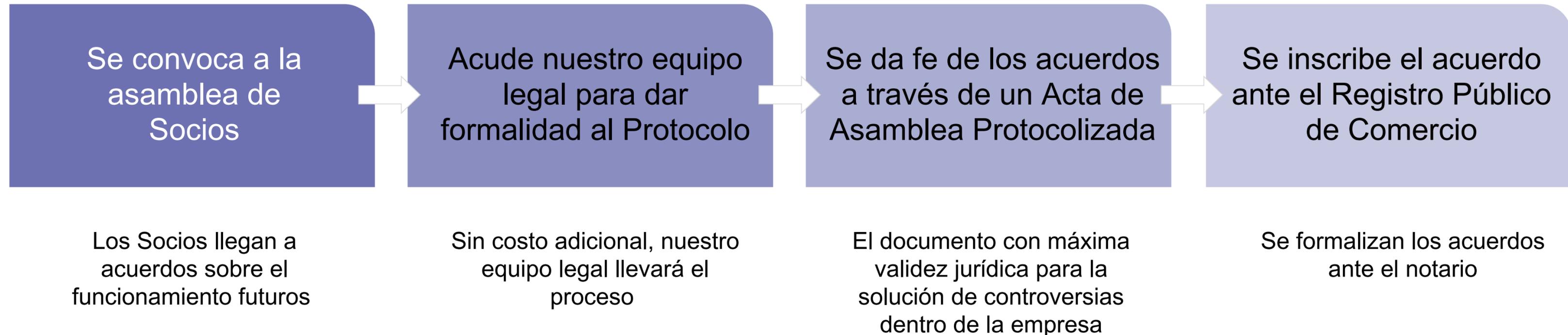
- ◆ Definir el esquema de sucesión de cada socio
- ◆ Brindar una solución para liquidar las acciones de socios en vida, evitando la descapitalización de la empresa
- ◆ Blindar a la organización ante el ingreso de personas ajenas al negocio o que representen un riesgo para la administración del mismo
- ◆ Disminuir la aportación de los accionistas en caso de requerir una inyección de capital para continuar operaciones

Operación del protocolo familiar



Se realiza un Convenio Notarial firmado por todos los accionistas involucrados

Gestión y asesoramiento de nuestro equipo legal experto durante todo tu proceso protocolar, incluyendo agente notarial



Cotización EJEMPLO

Datos personales				Datos del plan			
Titular: Adriana Esquivel				Moneda	Pesos crecientes	Periodicidad de pago	Anual
Sexo	Femenino	Edad real	39	Plazo de pago	10 años	Incremento por periodicidad de pago	0.0%
Hábito		Edad calculada	34				
Riesgo	Estándar			Plazo de seguro	10 años		

Coberturas contratadas	Suma asegurada	Prima anual
Cobertura básica	4,952,700	489,642.84
Exención de pago de primas por invalidez (EP)	Cubierto	3,084.75
Pago anticipado de suma asegurada por invalidez (PASI)	4,952,700	7,280.47
Enfermedad terminal (ET)	Cubierto	-
Prima total anual		500,008.06

Valores garantizados						
Año	Pago anual	Pago acumulado	Suma asegurada	Valor en efectivo	Seguro saldado	Fecha prorrogado
1	500,008	500,008	4,952,700	0	0	-
2	525,008	1,025,017	5,200,335	0	0	-
3	550,009	1,575,025	5,447,970	760,829	1,054,901	06/jul/2033
4	575,009	2,150,035	5,695,605	1,231,077	1,629,321	06/jul/2033
5	600,010	2,750,044	5,943,240	1,874,300	2,367,762	06/jul/2033
6	625,010	3,375,054	6,190,875	2,610,737	3,147,875	06/jul/2033
7	650,010	4,025,065	6,438,510	3,430,589	3,947,788	06/jul/2033
8	675,011	4,700,076	6,686,145	4,437,268	4,873,087	06/jul/2033
9	700,011	5,400,087	6,933,780	5,705,550	5,979,417	06/jul/2033
10	725,012	6,125,099	7,181,415	7,181,415	7,181,415	-